

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****11210** LURGOIEN, S.A.

A los efectos previstos en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital y 170 del Reglamento del Registro Mercantil se hace público que el accionista único de LURGOIEN, S.A., el 30 de junio de 2014, ejerciendo las competencias propias de la Junta general de conformidad con el Art. 15 de la LSC, adoptó la decisión de reducir el capital social en un importe de 150.000 €, mediante la amortización de 2.000 acciones que actualmente la sociedad tiene en autocartera y, simultáneamente, ampliar el capital social con cargo a la cuenta de reservas voluntarias en la cifra de 150.000 € mediante la ampliación del valor nominal de todas y cada una de las 6.000 acciones en que está dividido el capital social en 25 € cada una, pasando a ser el valor nominal de las acciones de 75 € actuales, a 100 € cada acción. En consecuencia, el capital social queda fijado en la suma de 600.000 €, representado por 6.000 acciones de 100 € de valor nominal cada una.

San Sebastián, 24 de octubre de 2014.- El Administrador único de LURGOIEN, S.A. Construcciones y Promociones Balzola, S.A., por poderes, don Carlos Flores Mazas.

ID: A140054429-1